

Diezete maravedis.



SELLO CUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Señor sobre el punto de pagar, y poner de p[er]ta
de D[omi]ng[o] Salas se tiene recibida cuenta
contiene su comision Salta Aguas, dando
quinta, y no recibiendo de D[omi]ng[o] Salas al p[re]s[en]te
reverso, se da comision al S. D. Fr. Lopez
para el mismo fin, y se lea que se da a D[omi]ng[o]
Salas

Comision se da a un Ayuntamiento, y se firmaron
D[omi]ng[o] Salas, Pedro Melgarejo, Maximino Lopez

D. Juan de Salas, Juan Lopez, Sr. Pedro Lopez

Pedro Gomez, Alonso Carrero, D. Jose Camero

D. Esteban Carraban, Sr. Juan de Salas, Sr. Juan de Salas

En la Villa de Caravaca a trece de Mayo, de mill
setecientos, y ocho, se firmo el Consejo, Juan de Salas, y
della, es asave los Sr. D[omi]ng[o] Salas, y Sr. D[omi]ng[o] Salas
Sr. Juan de Salas, Sr. Juan de Salas, Sr. Juan de Salas
aguarda en ella por Sr. Juan de Salas los R[ec]os que firmaron